

4. Desarrollo Regional

Análisis de la agroindustria vitivinícola mendocina. Una mirada desde el pensamiento ambiental crítico

Barzola Elizagaray, Pehuén – pehuen.be@gmail.com

Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad Nacional de Cuyo

Resumen

Partiendo del marco de análisis multidisciplinario que brindan las corrientes del pensamiento ambiental crítico, se estudia la influencia de la vitivinicultura en la territorialización de Mendoza y los cambios estructurales que siguieron a la reconversión productiva de los '90. Se utilizan documentos y censos oficiales, así como bibliografía científica especializada para llevar adelante el proceso analítico.

La conformación actual del territorio provincial es producto de un proceso histórico de apropiación (y despojo) de tierras productivas estratégicas y de recursos públicos (principalmente del agua) por parte de las oligarquías locales. Con la reestructuración neoliberal, se produjo una profundización de ese proceso, siempre acompañado desde el Estado, que modificó la estructura agrícola e industrial, con una marcada tendencia hacia la concentración de tierras y el acaparamiento del mercado productivo, en manos de grandes capitales nacionales y extranjeros. Esto trajo consigo el desplazamiento de la producción de pequeña y mediana escala, y de los actores locales.

La protagonista por excelencia de este proceso es la vitivinicultura, que, contrariando sus características históricas, ocupa, desde fines del siglo pasado, el centro de la producción agroindustrial de exportación de la provincia. Lo que la aleja cada vez más de ser un beneficio para el desarrollo equitativo de los territorios locales.

Introducción

Las diversas manifestaciones de la crisis socio-ecológica puestas en evidencia desde el ámbito científico y los movimientos socioambientales, en las últimas cinco décadas, generan una respuesta teórica de carácter crítico que implica un desplazamiento del interés del conocimiento desde el ámbito de la razón instrumental hacia la conformación de una racionalidad alternativa, en cuyo marco, se propone la recomposición del equilibrio en la relación sociedad-naturaleza. En este marco, las contribuciones teóricas del pensamiento ambiental crítico se consideran fundamentales al momento de abordar las causas profundas de la crisis ambiental, así como las concepciones ideológicas, las estructuras de poder y los dispositivos de

reproducción que subyacen al contexto social en que se produce su desarrollo, profundización e imposibilidad de resolución (Agoglia y Sales, 2018).

Uno de los objetivos esenciales de esta corriente, se concentra en develar las contradicciones del sistema fomentando una lectura crítica de la realidad ambiental desde la que se clarifiquen las relaciones de poder y los componentes éticos e ideológicos implícitos en su profundización. En este sentido, se pone el acento en el injusto reparto de los bienes y males ecológicos, tanto en lo que respecta a la apropiación y explotación de los recursos naturales como en la concentración de la riqueza que genera dicha situación, complementariamente con la confrontación de las posiciones de los diversos actores sociales que participan de este proceso (Riechmann, 2011; Naredo, 2013).

Bajo estas condiciones, las medidas adoptadas a partir de las herramientas e instrumentos del actual sistema socioeconómico, con frecuencia de carácter técnico o limitadas a aspectos subsidiarios, resultan insuficientes para afrontar los problemas ambientales. Por el contrario, los procesos de degradación ecológica y social aceleran su ritmo de destrucción en la medida que, se imponen y generalizan las tesis del capitalismo global, se desregulan las actividades económicas y los Estados pierden su capacidad de control (Agoglia, 2011).

Desde esta mirada, la realidad de la crisis ambiental se considera multidimensional y requiere para su solución de programas científicos de tipo interdisciplinar, ya que ni las ciencias sociales ni las ciencias naturales pueden resolverla por sí solas, dado que la misma es resultado de factores sociales y físicos que no pueden ser analizados en forma aislada, ni bajo la perspectiva lineal de una sola disciplina (Kapp, 1995). Las soluciones por las que se opte deben considerar que se trata de una problemática de índole social y, que como tal, implica un posicionamiento respecto de opciones éticas, políticas e ideológicas que responden a distintos intereses y modelos de sociedad (Riechmann, 2015).

La aplicación de los marcos categoriales del pensamiento ambiental crítico, es un proceso complejo. Este trabajo, se abocará al análisis de las relaciones de poder que moldean los territorios, las estructuras agraria e industrial, y que determinan inequidades sociales y apropiación de recursos, en la provincia de Mendoza, centrándose en la vitivinicultura como fuerza económica territorializante. El objetivo del presente trabajo se enfoca en describir e interpretar las dinámicas de mantenimiento y renovación de las formas de dominación y poder en la sociedad mendocina, en torno a la actividad mencionada.

El desarrollo socio-histórico y territorial de esta actividad, es multi-causal. Requiere, por lo tanto, un análisis multidimensional para poder comprender las consecuencias sociales y ambientales que ha traído consigo, las cuales implican que dicha actividad continúe profundizando su actual modo de producción. Para la realidad local de la provincia de Mendoza, el modelo agroindustrial vitivinícola de exportación, constituye una clara manifestación de la racionalidad instrumental, puesta al servicio del rédito económico del capital global, en desmedro de la equidad socio-territorial y la conservación del medioambiente.

El proceso de apropiación del recurso hídrico

Los grupos humanos, y el espacio que ocupa el sector vitivinícola agroindustrial, son parte de un proceso de retroalimentación recíproca que evoluciona a lo largo del tiempo. Los territorios se constituyen a través de procesos socio-ecológico que crean y recrean ambientes y naturalezas, en las que los procesos socio-naturales se combinan para producir configuraciones geográficas e históricas específicas (Swyngedouw, 2006). Los mismos están conformados por diversos actores con diferentes cuotas de poder, que ejercen su intencionalidad sobre el espacio, apropiando y desapropiando sus recursos. Y Mendoza, ciertamente no es la excepción (Tonolli, 2015), teniendo como recurso más valorado el agua; factor limitante debido al clima árido general. La ocupación de tierras, la apropiación de agua y la explotación laboral (reducciones indígenas) a lo largo de los siglos XIX y XX, han sido elementos constitutivos de una ruptura de la territorialidad indígena previa, que llevó a la actual configuración del territorio (Tonolli, 2017) tanto en los oasis, productivos y densamente poblados, como en los “desiertos habitados” del secano.

Durante gran parte del Siglo XX, en consonancia con el modelo de economía agrícola primaria que adoptó el país, se afianzó en Mendoza un modelo agroindustrial vitivinícola, orientado a la producción de vinos comunes y al abastecimiento del mercado interno (Torres, 2006). Estableciéndose así la vid como el monocultivo más rentable para los inversores, desplazando a otros cultivos en el uso del suelo y del agua. En ese modelo, la oligarquía local, los inmigrantes de ultramar y el Estado provincial se establecieron como los actores centrales (Torres, 2006), que han condicionado más fuertemente los procesos sociales, económicos y ambientales de ese periodo. En el mismo, se ampliaron las redes de riego, se expandieron las fronteras agrícolas a favor de las plantaciones de vid y se multiplicó la construcción de bodegas (Torres, 2006). También se aplicaron medidas de fomento a esta actividad, como créditos de corto y largo plazo, exención y desgravación impositiva por periodos determinados, fijación y exención de aranceles y de derechos adicionales de

importación y exportación, precios de fomento de energía, combustibles y transportes, y otorgamiento de subsidios (Cepparo *et al.*, 2016). Todo lo cual transformó el paisaje rural y urbano, generando estatalmente la infraestructura necesaria para que las clases dominantes se afianzaran.

Dentro de la lógica dominante de la producción agrícola regadía, se lleva a cabo la apropiación del recurso hídrico bajo la forma de derechos (definitivos y eventuales) asociados a la propiedad en forma inalienable. Al tratarse de un recurso escaso, se sigue un orden de prioridad estricto para su asignación, según el cual primero se abastecen los derechos más antiguos y luego, si los hubiera, los más recientes; hasta agotar el agua disponible para la agricultura. Es decir, quienes posean las tierras con derechos a riego, de mayor valor que las otras y, por lo tanto, más difíciles de acceder para cualquiera; ejercen también la posesión sobre el recurso hídrico de manera excluyente. Y esto se cumple tanto para productores rurales marginales, como para los ecosistemas que se encuentran aguas debajo de los oasis. Uno de los mayores daños ecosistémicos que han producido en Mendoza las represas que confinan el agua en los oasis para abastecer a la agricultura intensiva, es la desecación de las lagunas y bañados de Guanacache, al norte del río Mendoza (Tonolli, 2017).

Esa forma de apropiación indirecta de un recurso, es una forma de acumulación por despojo, que pueden ejercer quienes históricamente han tenido los medios económicos para acceder a esas tierras valiosas (Liceaga *et al.*, 2013). Aparece como un aspecto determinante y estratégico de los actores dominantes, para obtener beneficios económicos privados exclusivos, a partir de bienes públicos. Más aún, con la promulgación de la ley provincial de aguas en 1884 se da legalidad al proceso de apropiación, favoreciendo a los oasis centrales, en donde se consolidan las ciudades y se beneficia de por vida a los propietarios de tierras destinadas al cultivo de vid, priorizando así lo privado sobre lo público.

La vitivinicultura en la globalización

“En el contexto de la modernidad globalizante, el objetivo de la batalla no es ya la conquista del territorio, sino la demolición de los muros que impiden el flujo de los nuevos poderes globales” (Agoglia, 2011: 251)

Todo sistema hegemónico se sustenta en poderosos mecanismos de reproducción a través de los cuales consolida su vigencia y se mantiene estable (Agoglia, 2011). Las identidades culturales se constituyen en relatos contruidos, atravesados por relaciones de poder, que involucran formas de recordar y olvidar las historias locales. La construcción de las identidades regionales es parte de los procesos de lucha, en

cuyo marco, los actores sociales pugnan por poner en valor sus propias características (Torres, 2006).

Durante la segunda mitad del siglo XX, desde el Estado provincial se fomenta la idea preexistente del progreso como motor de una economía basada en la vitivinicultura, pero esta vez, pretendiendo insertarla en el mercado internacional. Se apela a diferentes dispositivos identitarios ya instalados, para alimentar un imaginario de las bondades del progreso y la modernidad, como únicas formas de desarrollo posibles (Tonolli, 2015).

Ello deriva, hacia fines de la década del '80, en la tercera reconversión productiva de la economía local (Torres, 2006). Generando un modelo que se encuentra aún vigente: la denominada *nueva vitivinicultura*, en la que la producción se encuentra orientada a la exportación y al reemplazo de las variedades de vinos comunes por vinos de alta calidad enológica, que aumentan la competitividad y el valor agregado al producto comercializable.

Para implementar este modelo, se requiere del uso de material genético seleccionado y modernas tecnologías de riego y cultivo, que se aplican a la producción. Lo cual incidió de modo diferencial en los productores, ya que, por un lado, consolidó el ascenso de aquellos que pudieron invertir para reconvertirse, y significó la quiebra de los que no lo lograron, a la vez que atrajo la instalación de capitales foráneos (Torres, 2006).

En esta época, el *desarrollo* se asocia al patrón cultural *globalizante*, lo cual implica un cambio de orientación en la política económica, direccionada hacia la independencia de los mercados, el flujo de capitales sin control de transferencia y la liberación de las exportaciones; conjuntamente con la sustitución de las políticas partidarias por las condiciones de gobernabilidad (Agoglia, 2011); todo lo cual impregnó la política y la economía provincial.

En conclusión, el modelo económico dominante en la actualidad se basa en una producción agroindustrial de exportación, que alimenta a los grandes capitales privados (Torres, 2006), acaparando recursos vitales y escasos, como el agua y las mejores tierras agrícolas, y despojando a los pequeños productores y los capitales locales (Bocco, 2004). Este modelo tiende hacia la consolidación de los sectores estratégicos de la economía, en detrimento de los que no tienen potencialidades de reproducción de capitales (Larsimont y Grosso Cepparo, 2014), amparado en un discurso oficial que legitima el poder de los actores más dinámicos e invisibiliza los

reclamos de otros (Montaña, 2007); ocultando las desigualdades sociales y territoriales que ello genera.

Los mecanismos de apropiación de tierras (con los recursos a ellas asociados) y de acaparamiento del mercado por capitales privados (nacionales y extranjeros) modifican la estructura productiva provincial y excluyen de manera progresiva a los sectores menos capitalizados. En vistas a pensar una posible solución a la actual crisis socioambiental que, como afirma Grosso Cepparo (2013), no se da en la provincia debido a una escasez física *del* agua, sino a la disputa *por* ella; resulta ineludible el análisis de la estructura agraria y productiva entre las consideraciones del problema. A continuación se presenta una descripción de las principales características agrícolas e industriales de la vitivinicultura mendocina, haciendo foco en los cambios que suscitó la reconversión productiva de los '90. Pero antes se brindará alguna información respecto a la actividad vitivinícola en la economía de la provincia.

Algunas consideraciones económicas de la vitivinicultura en Mendoza

Casi el 70% de la producción agrícola provincial es vitícola (DEIE, 2016a). Se producen más de 1680000 tn por año de uva (INV, 2017b), que se destinan casi totalmente a producir vino (INV, 2017b).

Del cual, el 76% se destina al consumo interno y el otro 24% a exportación (INV, 2016b). Sin embargo, los ingresos por esta última reportan el 71% del total y por aquél sólo el 8% (DEIE, 2016a). A su vez, mientras que el consumo interno de vino muestra un descenso paulatino significativo, las exportaciones aumentaron un 216% de 2000-2016 (INV, 2016b).

El avance del mercado externo sobre el interno en las últimas dos décadas, es solo la profundización de una tendencia de más larga data. La rentabilidad de las exportaciones, en un sistema económico provincial de mercado liberado, atrae los intereses e inversiones de los grandes capitales que pueden acceder a las tecnologías de producción en masa. Y deja a la pequeña producción, o bien excluida, o bien subordinada a aquéllos en la cadena productiva.

El nivel de participación en las exportaciones se suele utilizar como indicador para justificar la importancia de una actividad en la economía de una región. Si bien la vitivinicultura es la actividad principal, ello no se traduce directa y necesariamente en ventajas para el desarrollo económico de la provincia.

Actualmente, la participación directa de la vitivinicultura en las ventas totales de la provincia, es del 19%, con más del 60% de las exportaciones provinciales (CEM,

2017), por las cuales no se pagan derechos¹; pero su contribución directa al PBG es menor al 10%. Para comparar, el rubro de *combustibles y afines* representa casi el 50% de las ventas totales y participa de alrededor del 13% del PBG (DEIE 2014), a pesar de que sólo contribuye en alrededor del 0,5% de las exportaciones, dejando como regalías un 7,6% de las mismas (DEIE 2016b).

Es decir que el comercio exterior de la vitivinicultura no se traduce directamente en ingreso de divisas a la provincia. Y la participación de las exportaciones en el PBG provincial tiene una marcada tendencia negativa desde 2006, siendo de 8,3% en 2016 (DEIE). A pesar del enorme crecimiento de la vitivinicultura en términos de ventas totales y a la influencia que tiene idiosincráticamente en Mendoza, no aporta en la misma medida al dinamismo económico interno provincial.

Cambios en la estructura agraria: concentración de tierras

Existe una fuerte asociación entre la estructura agraria de un país o región, el tipo de producción predominante y las relaciones sociales de producción que en ella se establecen (Costantino y Cantamutto, 2010). La composición actual del territorio rural de Mendoza, de gran concentración de tierras en pocas y grandes manos, ha sido generada por los procesos económicos y productivos descritos. Así, según datos del último Censo Nacional Agropecuario (CNA), el 86% de las explotaciones agropecuarias (EAPs) son de menos de 50 ha, y ocupan sólo el 2,6% de la superficie total explotada. Por su parte, aquéllas de más de 500 ha son sólo el 5,6% y ocupan más del 94% de la superficie. El 34% de las EAPs se destinan a producción vitícola y las demás se reparten entre más de 80 especies implantadas (INDEC, 2008).

Ahora bien, a fin de comprender el proceso en el que se encuentra el sector, hay que estudiar las tendencias en cuanto a la tenencia y uso de la tierra agrícola. Entre fines de los '90 y la primera década del siglo XXI, la cantidad de EAPs disminuyó un 32%, contrastándose con un aumento del 50% de la superficie ocupada por las mismas (INDEC, 1988; INDEC, 2008). Este dato supone una concentración muy importante de tierras (de más de 121%) en 20 años. Esto condujo a un cambio en la estructura agropecuaria provincial, que se observa de manera más explícita cuando se analizan los cambios según los tamaños de las propiedades. Ya que disminuyeron aquellas de menos de 50 ha y aumentaron las de más de 500 ha, en cantidad y superficie ocupada.

¹ Decreto N° 133/2015 del Ministerio de Agroindustria. Consulta en INFOLEG: 14/11/2017 a las 10:58. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/256979/norma.htm>

En el caso de las EAPs vitícolas ocurre algo similar. En el periodo que va de 1979 a 2012 se produjo una gran concentración de los cultivos en la provincia y la implantación de viñedos de mayor superficie (Brignardello, 2015). La importancia de esto último, radica en el hecho de que este sector siempre se ha caracterizado por la producción en pequeña escala. Históricamente la mayoría de los viñedos de la provincia han sido menores a 5 ha. A este proceso de retracción de la pequeña y mediana producción vitícola, se suma una situación de vulnerabilidad económica de los pequeños productores, que asumen la pluriactividad como mecanismo de sobrevivencia (Kay, 2007). El 75%, se ve obligado a desarrollar otras actividades para complementar sus ingresos (Liceaga *et al.*, 2013).

Cambios en la estructura productiva: concentración de las ventas

Una característica de la globalización neoliberal, es la subordinación de determinados sectores de la cadena productiva, a otros que poseen más poder de negociación, por encontrarse insertos en el mercado internacional. El capital se convierte en algo volátil e inconstante; su extraterritorialidad le permite desplazarse libremente, constituyendo su liviandad la mayor fuente de incertidumbre y dominación y el factor principal de división social (Agoglia, 2011).

Desde la reconversión agrícola de los '90, se asiste a una creciente integración de la producción agrícola a la dinámica del capital industrial; el cual ejerce un control complejo sobre los procesos productivos y los precios, subordinando a la pequeña y mediana producción agrícola (Brignardello, 2015), aunque sin comprometerse en ella por su propia cuenta. Esta capacidad de la industria es la que le confiere poder de resiliencia ante las variaciones del mercado, tan dependiente del contexto internacional, y su mayor poder de dominación sobre la pequeña y mediana agricultura. Este poder consiste en la capacidad de escapar y descomprometerse, despojando a los dominados de la capacidad de imponer límites a su acción (Agoglia, 2011).

En el caso del complejo agroindustrial vitivinícola, las bodegas se vinculan con la producción agrícola moldeando socialmente a pequeños y medianos productores dispuestos a adaptarse a la elaboración de una mercancía agrícola específica, forzando su organización productiva para mantenerse en este sector productivo (Brignardello, 2015). Como se observa, la industria bodeguera juega un papel muy importante en la matriz productiva provincial, evidenciando en los últimos años, un cambio tendiente hacia la concentración de capitales.

Según muestran los datos del último Censo Industrial (CI), la década de los '90 y la crisis socioeconómica de principios de siglo, concluye con una disminución del 45% de las empresas de Mendoza (INDEC, 2003). Análogamente a lo que ocurría con las EAPs, cuando se desglosa el total de empresas en: muy pequeñas (MiPyMEs), pequeñas y medianas (PyMEs), y grandes (GE); se encuentra que la disminución no es pareja. No obstante la gran disminución del número de empresas, se encuentra que, de manera contra intuitiva, las ventas totales del sector empresarial aumentaron en un 73%. Si, otra vez, se desglosan las ventas según el tamaño de las empresas, se observa que mientras que las MiPyMEs y PyMEs disminuyen sus ventas totales, las GE las aumentaron en un 80%.

En el caso particular de la industria bodeguera, 77 dejaron de producir de 2006-2016 (INV, 2016a). A su vez, en ese periodo hubo un incremento de las exportaciones del 123% (INV, 2017a). De ello se sigue que, en la última década, en la provincia se han concentrado las ventas por exportaciones de la industria vitivinícola de +150%. A pesar de que las PyMEs y MiPyMEs vinícolas representan el 79% del total, su contribución a las ventas del sector, es escasa (3,5%). Mientras que las grandes empresas (el 15%) participan de casi la totalidad de las ventas y las exportaciones (DEIE, 2010). Más aún, unas 6 firmas controlan el mercado nacional de vinos y mostos (Olmedo Sosa, 2015) y las 3 más grandes: Fecovita, Peñaflor y Baggio (mendocinas), más del 50% (Breitman, 2017).

Discusión y reflexiones finales

La vitivinicultura ha sufrido cambios estructurales en su forma de producir, y en los objetivos que motivan a esa producción. De ser una actividad buscada para la producción de un bien de consumo, principalmente destinado al abastecimiento interno; pasó a constituir una maquinaria económica, productora de *specialities*, cuya influencia principal proviene de las demandas del mercado internacional. Este cambio de racionalidad, genera una fuerza territorializadora, que subordina a los actores y recursos locales como insumos básicos de toda su cadena agroindustrial de exportación. Tal como afirma Riechmann, que *“la actual economía capitalista mundial es incompatible con la preservación de una biósfera capaz de acoger, en condiciones aceptables, a la humanidad futura”* (2014: 232).

Dentro de los oasis, donde por regla general las tierras agrícolas poseen derechos de riego, un mayor acaparamiento de tierras implica también una apropiación excluyente del acceso al agua. Un bien estratégico, dadas las características ambientales de la provincia, que se encuentra por lo dicho, apropiado por capitales privados cada vez

mayores. Como resultado de ese acaparamiento y del modelo productivo agroindustrial inserto en la economía global, la proporción de población rural ha disminuido, las tierras rurales van desapareciendo de manos de los pequeños productores, y los pequeños y medianos emprendimientos industriales locales van perdiendo presencia en la industria provincial ante las grandes empresas, debido a la gran inversión de capitales extranjeros, que acaparan casi la totalidad de las ventas (Bocco, 2004).

Tanto para la tenencia de tierras productivas, como para las ventas de las empresas, se repite un patrón similar para el periodo que va desde fines de los '80 a la primera década del siglo XXI. Por un lado, a pesar de que las EAPs disminuyeron en cantidad, aumentó la superficie ocupada por aquellas de más de 500 ha. Y por otro, a pesar de que las empresas disminuyeron su número a casi la mitad, prácticamente se duplicaron las ventas de las GE. Estos cambios no podrían haber ocurrido sin un impulso de políticas públicas y legislación de corte neoliberal, que tuvo lugar en los comienzos de la década de los '90, en el cual se dejaron en un segundo plano compromisos sociales, para priorizar el mercado, la competitividad y la obtención de beneficios económicos. Sin que se destinen a tal efecto grandes cantidades de agua para abastecer este crecimiento, más aun considerando la importancia que tiene este recurso en la provincia.

A partir de los censos y estadísticas nacionales y provinciales, se mostró cómo se dio en Mendoza ese proceso de concentración de capitales, afianzando un sistema productivo de exportación que se concentra básicamente en un solo producto: el vino. El cual, ocupa actualmente el primer lugar en las exportaciones, pero cuya contribución relativa al PBG es bastante menor.

El consumo de agua que realiza esta actividad no se traduce en un mejoramiento del desarrollo de las economías locales de la provincia, sino que por el contrario, éstas se han visto gravemente afectadas por el crecimiento de la industria vitivinícola tal y como se realiza en la actualidad. Teniendo esto en mente, desde un punto de vista económico sería importante revertir los procesos descritos para permitir el florecimiento de los pequeños y medianos emprendimientos locales y se favorezca el repoblamiento del sector rural, con el objetivo de revertir el proceso actual de la provincia que tiende hacia una *agricultura sin agricultores*, semejante al que se lleva a cabo desde hace años en toda la Argentina (Tapella, 2004).

Desde un punto de vista ambiental, resulta alarmante la intensidad con que este modelo requiere del recurso hídrico, afectando los ecosistemas y comunidades aguas

abajo de los oasis irrigados. Cabe afirmar, coincidiendo con Montaña (2008), que el actual modelo vitivinícola de Mendoza estaría ejerciendo un uso minero del suelo, del espacio y, teniendo en cuenta cómo se ven perjudicados los grupos sociales más desfavorecidos, dado el actual nivel de explotación de los recursos, un uso minero del territorio mismo.

Lo decisivo a la hora de valorar la (in)sostenibilidad de un sistema determinado, afirma Riechmann (2014), son sus intercambios de materia y energía con el entorno; esto es, su metabolismo. Teniendo en cuenta que grandes cantidades de desechos y despilfarros de energía, son generados por la producción de bienes para el comercio internacional y, las bajas eficiencias energéticas de los ciclos abiertos de producción y la agricultura industrial (Sarandón y Flores, 2014); favorecer aquella que se destina al comercio interno y utiliza mano de obra e insumos locales, permitiría disminuir en gran medida los impactos ambientales de la agricultura provincial. Continuar la agricultura industrializada como hasta ahora, impediría tanto salvaguardar el medio ambiente como proteger la salud de la población. No hay posible solución de la crisis ecológica global sin una ecologización a fondo del sector agroalimentario. El objetivo no debe ser maximizar los rendimientos, sino optimizarlos de manera sostenible (Riechmann, 2000).

Para finalizar, es importante remarcar la necesidad que existe hoy en día, de investigaciones enfocadas al estudio interdisciplinario de las problemáticas socioambientales, desde una perspectiva crítica. Corrientes como la ecología política latinoamericana y el pensamiento ambiental crítico, brindan herramientas de análisis multidimensional que permiten abarcar mejor las complejidades inherentes a la actual crisis socioambiental (Agoglia, 2011), desde una lógica situada en el territorio latinoamericano. Desde el equipo de investigación que dirige la Dra. Agoglia en la Universidad Nacional de Cuyo, se intenta aportar a estas corrientes, en estudios centrados en sociología y ética ambiental, la relación sociedad-naturaleza, el desarrollo del pensamiento ambiental crítico y las posibles respuestas alternativas a la actual crisis socioambiental. En ellos, el posicionamiento es claro sobre el rechazo a la justificación de una realidad social injusta, opresora e irracional; centrando la denuncia en las implicancias del enfoque positivista que naturaliza las exigencias de la sociedad de consumo sin prestar atención a los conflictos sociales (Agoglia y Sales 2018). Afirma Agoglia (trabajo en prensa), que:

“El desarrollo económico y tecnológico, no garantizan la resolución de la problemática ambiental, la complejidad de la problemática socio-ecológica implica cambios que vayan más allá de la esfera económica y tecnológica.

Toda alternativa viable debe replantearse los supuestos éticos, económicos, tecnológicos, culturales y políticos sobre los que se estructura el sistema.”

De alguna manera, esta máxima es la que guía el enfoque adoptado a lo largo del presente trabajo.

Bibliografía

Agoglia, O. (en prensa). Los aportes de la ecología política latinoamericana a la corriente ambiental crítica. *América Crítica*. ISSN: 2532-6724.

--- (2011). *La crisis ambiental como proceso un análisis reflexivo sobre su emergencia desarrollo y profundización desde la perspectiva de la teoría crítica*. Saarbrücken: Editorial Académica Española. ISBN: 978-3-8465-7276-4.

Agoglia, O. y Sales, L. (2018). Sociología y Ética Ambiental. Análisis y profundización del marco categorial de las principales corrientes teóricas del pensamiento ambiental crítico. En *Teoría, política y Sociedad: Reflexiones críticas desde América Latina* (1°, 831). Buenos Aires: CLACSO. ISBN 978-987-42-7429-8.

Bocco, A. (2004). Crecimiento y dinamismo de la agroindustria de exportación: el caso de los vinos y sus efectos sobre la reestructuración de la trama vitivinícola mendocina. *Boletín de Estudios Geográficos*, 99:37-58. ISSN: 0374-6186.

Breitman, L. (2017). La integración al mercado mundial y los pequeños productores agrícolas de Mendoza. Notas para la discusión. *Ponencia X Jornadas de Economía Crítica*, Universidad Nacional General Sarmiento. Buenos Aires, 7-9 de septiembre.

Brignardello, M. (2015). *Reestructuración, calidad y trabajo. El caso de la pequeña y mediana producción vitivinícola de Mendoza*. Tesis Magistral, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Cepparo, M. E.; Prieto, E.; Gabrielidis, G. (2016). Olivares y viñedos en Mendoza: procesos que los acercan y alejan desde sus comienzos hasta 1990. *RIVAR*, 3(8):82-109. ISSN: 0719- 4994.

Costantino, A. y Cantamutto, F. (2010). El Mercosur agrario: ¿integración para quién? *Íconos*, 38:67-80. ISSN: 1390-1249.

Grosso Cepparo, M. V. (2013). Vivir sin agua: estrategias frente a la escasez en las tierras secas no irrigadas de Lavalle, Mendoza. *Entramados y perspectivas*, 3(3):13-37. ISSN: 1853-6484.

- Kapp, K. (1995). La ruptura ambiental, un desafío para las Ciencias Sociales. En: Aguilera F. *Economía de los recursos naturales: un enfoque institucional*. Madrid: Visor-Fundación Argentaria.
- Kay, C. (2007). Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. *Íconos*, 29:31-50. ISSN: 1390-1249.
- Larsimont, R. y Grosso Cepparo, M. V. (2014). Aproximación a los nuevos conceptos híbridos para abordar las problemáticas hídricas. *Cardinalis*, 2:27-48. ISSN: 2346-8734.
- Liceaga, G.; D'Amico, M. P.; Martín, D. (2013). Tensiones y conflictos en la dinámica actual de los territorios rurales mendocinos. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 39:137-172. ISSN: 1853-399X.
- Montaña, E. (2008). Las disputas territoriales de una sociedad hídrica: conflictos en torno al agua en Mendoza, Argentina. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 9:1-17. ISSN: 1390-2776.
- (2007). Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza, Argentina: memorias y olvidos estratégicos. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 36(2):277-297. ISSN: 2076-5827.
- Olmedo Sosa, G. (2015). *Génesis de la concentración industrial en Argentina*. Tesis de Grado, Universidad Nacional de Cuyo.
- Naredo, J. M. (2013). Ideología político-económica dominante y claves para un nuevo paradigma. *Revista de Economía Crítica*, 16. ISSN: 2013-5254.
- Riechmann, J. (2015). *Tratar de comprender. Ensayos sobre sustentabilidad y eco-socialismo en el siglo de la Gran Prueba*. Bogotá: UD Editorial.
- (2014). *Un buen encaje en los ecosistemas. Segunda edición (revisada) de Biomímesis (1°)*. Madrid: Catarata, 383 p. ISBN: 978-84-8319-886-5.
- (2011). *Cómo vivir: Acera de la vida buena (1°)*. Madrid: Catarata. ISBN: 978-84-8319-644-1.
- (2000). Agricultura ecológica y rendimientos agrícolas. *Mientras Tanto*, 78: 53-76. ISSN: 0210-8259.

Sarandón, S. y Flores, C. C. (eds.) (2014). *Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables* (1°). La Plata: Edulp, 466 p. ISBN: 978-950-34-1107-0.

Swyngedouw, E. (2006). Circulations and metabolisms: (hybrid) natures and (cyborg) cities. *Science as Culture*, 15(2):105-121. ISSN: 0950-5431.

Tapella, E. (2004). Reformas estructurales en Argentina y su impacto sobre la pequeña agricultura. ¿Nuevas ruralidades, nuevas políticas?. *Estudios Sociológicos*, 22(66):669-700. ISSN: 2448-6442.

Tonolli, A. J. (2017). *Las estrategias de reproducción social campesina y los actores de intervención rural en tierras no irrigadas del noreste de Mendoza*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba.

--- (2015). Procesos socio-ambientales en la configuración territorial de Mendoza (Argentina). *HALAC*, 4(2):217-239. ISSN: 2237-2717.

Torres, L. M. (2006). Formas de recordar y olvidar en Mendoza, Argentina. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 36:113-138. ISSN: 1136-1700.

Fuentes

CEM (2017). *Exportaciones de Mendoza 2007-2016*. Documento N° 38, julio. Acceso el 1 de agosto de 2018. <http://cem.org.ar/wp-content/uploads/2017/07/Informe-Exportaciones-Mendoza-2007-2016.pdf>

DEIE (2016a). *Producto Bruto Geográfico por sector y rama. Serie 2004/2016*. Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía. Gobierno de Mendoza. Acceso el 1 de agosto de 2018 <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#/>

--- (2016b). *Informe Económico Trimestral. Anual 2016*.

--- (2014). *Registro permanente del Uso de la Tierra Mendoza. Años 2010-2013*.

--- (2010). *Informe Económico Trimestral. Anual 2010*.

INDEC (2010). *Censo nacional de Población, Vivienda y Hogares*. Ministerio de Hacienda de la Nación. Acceso el 1 de agosto de 2018. <http://www.indec.gov.ar>

--- 2008. *Censo Nacional Agropecuario*.

--- 2004). *Censo Nacional Económico*.

--- (2003). *Censo Industrial*.

--- (1988). *Censo Nacional Agropecuario*.

INV (2017^a). *Mercado externo de productos vitivinícolas*. Acceso el 1 de agosto de 2018.

http://www.inv.gov.ar/inv_contenidos/pdf/estadisticas/anuarios/2016/ANUARIO_EXPORTACIONES_2016.pdf

--- (2017b). *Informe anual de cosecha y elaboración - 2017*.

http://www.inv.gov.ar/inv_contenidos/pdf/estadisticas/anuarios/2017/COSECHA_Y_ELABORACION_2017.pdf

--- (2016a). *Establecimientos vitivinícolas*.

http://www.inv.gov.ar/inv_contenidos/pdf/estadisticas/anuarios/2016/7-CANTIDAD_DE_ESTABLECIMIENTOS.pdf

--- (2016b). *Mercado externo de productos vitivinícolas*. Acceso el 1 de agosto de 2018.

http://www.inv.gov.ar/inv_contenidos/pdf/estadisticas/anuarios/2016/ANUARIO_EXPORTACIONES_2016.pdf

Financiamiento

El presente trabajo fue realizado en el marco del proyecto de investigación: *Sociología y ética ambiental. Análisis y profundización del Pensamiento Ambiental Crítico, en tanto corriente teórica explicativa y respuesta alternativa a la crisis ambiental*, comenzado en el año 2016. El mismo es dirigido por la Dra. Ofelia Agoglia y financiado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo.